



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.



RESUMEN EJECUTIVO SECTOR SALUD

Vigencia 2022

Noviembre 2022

Martha Yolanda Ruíz Valdés
Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



RESUMEN EJECUTIVO INFORME RENDICION DE CUENTAS SECTOR SALUD

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE presenta a continuación, el informe de los avances, resultados, logros y retos de gestión durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2022.

La alta dirección de la Subred, con total compromiso por el mejoramiento continuo, promueve las buenas prácticas y apoya la disposición de recursos para dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos. Como consecuencia, a continuación, se presentan los logros centrados en el usuario, su familia, la ciudadanía, los impactos obtenidos como Subred, las dificultades y las soluciones implementadas, así como las fortalezas y retos planteados en este año 2022.

La Subred cuenta con 42 Unidades de Servicios de Salud, distribuidas en las 4 localidades Bosa, Fontibón, Kennedy y Puente Aranda que, de acuerdo con su complejidad, se desagregan en alta complejidad (1), mediana complejidad (5) y baja complejidad (36).



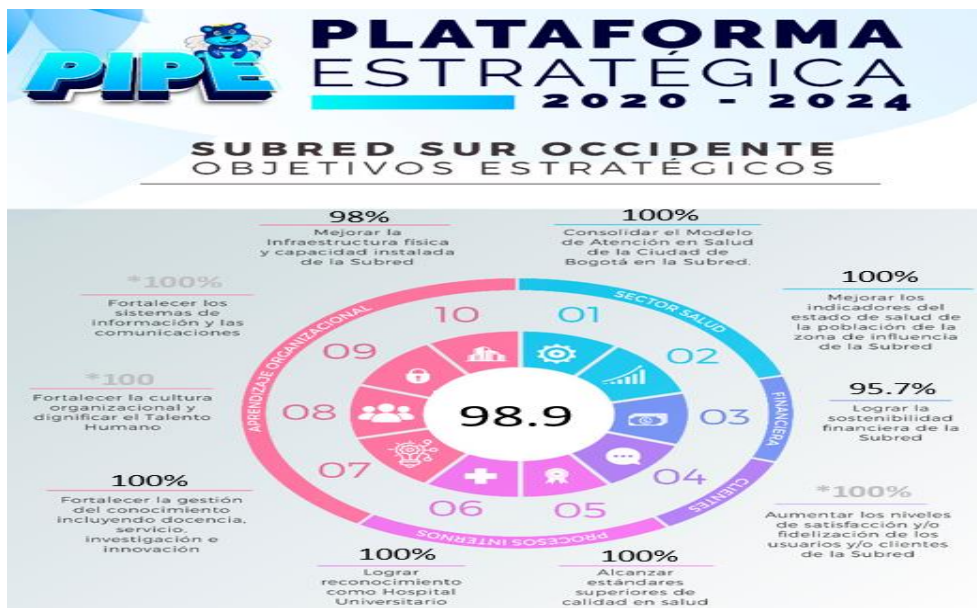
Fuente: Portafolio de servicios Subred Sur Occidente E.S.E agosto 2021

De ellas, con corte a septiembre del 2022 el 47% (20) cuenta con el reconocimiento de acreditación en salud otorgado por el ente evaluador ICONTEC siendo 11 unidades del anterior Hospital Pablo VI Bosa, 8 del anterior Hospital Fontibón. No obstante, es importante resaltar que durante la vigencia 2022, la Subred logró no sólo habilitar con Resolución 3100 de 2019 el Hospital Patio Bonito Tintal sino también acreditarlo, es decir, con corte a octubre de 2022, la Subred Sur Occidente cuenta con 20 sedes acreditadas. Este es uno de los principales retos de la administración, mantener la acreditación de las unidades que ya la tienen y seguir presentando dentro, del principio de gradualidad, las otras unidades que aún no han sido presentadas ante el ente evaluador y que han avanzado en paralelo con la cultura organizacional de la entidad.

El Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 (Plataforma Estratégica) se aprobó mediante el Acuerdo N° 199 del 18 de diciembre de 2020 y el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024 se aprobó mediante el Acuerdo N° 198 del 18 de diciembre de 2020, de la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, que contempla 33 metas estratégicas con 38 indicadores estructuradas en el Plan de Acción Anual Institucional PAAI 2022 aprobado mediante el acuerdo 018 de enero 27 de 2022.

Desde la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, para conocer de manera permanente los avances en la gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, dimensión Evaluación de resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En el monitoreo a corte de tercer trimestre (30 de septiembre), las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, presenta una calificación del 98.9%, clasificándose como satisfactoria en el cumplimiento de las metas estratégicas de la Subred para el periodo. Ver siguiente imagen.

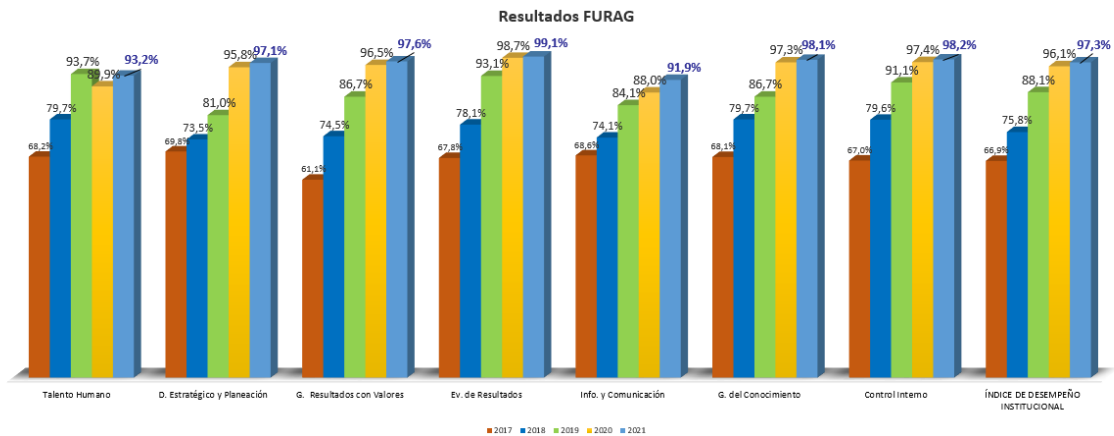
Ilustración 1 Cumplimiento de Objetivos Estratégicos



Fuente Aplicativo Almera tercer trimestre 2022

La Subred Sur Occidente ha presentado un comportamiento positivo en sus resultados de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como se muestra en la gráfica adjunta la cual evidencia que en el año 2021 obtuvo un resultado del 97.3% incrementando en un 1.2% a la vigencia anterior, quedando dentro de la escala en una calificación muy superior mayor al 95%; estos resultados corresponden al plan de trabajo formulado para cada política y a los seguimientos periódicos realizados desde el Comité de Gestión y Desempeño.

Gráfica 1 Comparativo de resultados anuales de la Gestión del Desempeño Institucional



AÑO	Talento Humano	D. Estratégico y Planeación	G. Resultados con Valores	Ev. de Resultados	Info. y Comunicación	G. del Conocimiento	Control Interno	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
2017	68,2%	69,8%	61,1%	67,8%	68,6%	68,1%	67,0%	66,9%
2018	79,7%	73,5%	74,5%	78,1%	74,1%	79,7%	79,6%	75,8%
2019	93,7%	81,0%	86,7%	93,1%	84,1%	86,7%	91,1%	88,1%
2020	89,9%	95,8%	96,5%	98,7%	88,0%	97,3%	97,4%	96,1%
2021	93,2%	97,1%	97,6%	99,1%	91,9%	98,1%	98,2%	97,3%

Fuente Pagina función pública (FURAG)

Los logros generados en este periodo se describen a continuación

- Certificado de Acreditación en Salud de 20 sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE por el ICONTEC.



- Reconocimiento institucional a la Gestión Ambiental en el Distrito Capital por la Estrategia Tiempos de Cosecha en el marco de la VII gala de reconocimiento

“El talento al servicio de la Bogotá que estamos construyendo”



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre.

- Se realizó el proceso de certificación de los estándares de Habilitación constituyéndose Patio Bonito Tintal en el primer hospital público del Distrito habilitado con la Resolución 3100 del 2019.
- De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 que define en su objetivo estratégico Fortalecer la cultura organizacional y dignificar el talento humano la entidad viene implementando de manera sistemática el desarrollo gradual de estrategias internas que permitan oportunidades de acceso a las plantas de personal de los colaboradores que prestan sus servicios en la entidad. Resultado de la gestión se han realizado un total de 220 nombramientos en las vigencias 2020 (152) y 2021 (68) proyectando para la vigencia 2022 la provisión de un total de 76 empleos.
- Mediante Resolución 582/2022 se adoptó e implementó el modelo de teletrabajo con un enfoque diferencial, que beneficiará a aproximadamente 20 servidores públicos.
- Lanzamiento de la nueva y moderna página web, en la cual se aplica la normatividad para garantizar el acceso y transparencia a la información pública, considerando los criterios de inclusión, celeridad, eficacia y calidad, a través de esta nueva página, los usuarios pueden conocer el portafolio de servicio de la entidad, sedes, calendario de actividades, servicios de información, entre otros.
- La implementación de las diferentes estrategias de comunicación interna y externa, lo cual ha permitido el posicionamiento de la gestión institucional en los diferentes grupos de interés y visibilizar los logros de cara al bienestar de los colaboradores, gestión financiera y a los servicios de salud que brinda la Subred para mejorar la calidad de vida de la población.
- Cumplimiento del 98,9% del Plan de Acción Anual Institucional a tercer trimestre de 2022.
- Las Subred logro en su implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión un resultado del índice FURAG 97.3%

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL MODELO DE ATENCION DE SALUD

A continuación, se relacionan los avances en la implementación de las siete Rutas Integrales de Atención en Salud:

Las intervenciones en los diferentes espacios comunitarios y transectoriales especificados se relacionan a continuación

RIAS	NUMERO TOTAL DE ACCIONES INTERSECTORIALES	NUMERO TOTAL DE PARTICIPANTES
PROMOCION Y MANTENIMIENTO	78	2.010
RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	57	508
RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES	106	515
TOTAL	241	3.033

Fuente: Base SISPiC, Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

1. RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO

La Promoción y Mantenimiento de la salud, se encuentra implementada en todas las unidades de prestación de servicios de salud (USS) ubicadas en las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda. (RPMS), hace parte de los componentes del Modelo Integral de Atención en Salud Territorial (MAITE) y se enmarca en el concepto de atención integral en salud como medio para alcanzar los resultados en las personas familias y comunidades.

2. RUTA DE ALTERACIONES NUTRICIONALES

Se encuentra en el 80% de la implementación de acuerdo al plan de trabajo diseñado y avalado por Secretaria de Salud, En la actualidad, la ruta cuenta con un total de (n=20.027) personas inscritas, que presentan diagnóstico confirmado de alteraciones nutricionales por déficit o exceso, que han recibido por lo menos una atención por nutrición o pediatría o medicina general o medicina familiar o endocrinología o medicina interna y/o enfermería, para el manejo de la alteración, encontrándose en el 76,1% de efectividad. Para lograr alcanzar la meta distrital que es del 80% de efectividad, el equipo interdisciplinario de la ruta realiza mes a mes jornadas de fortalecimiento técnico a los diferentes perfiles de las unidades de atención, en temas relacionados con la identificación oportuna y reporte de pacientes con alteraciones nutricionales, así como clasificación y diagnóstico adecuado de las mismas.

3. RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS

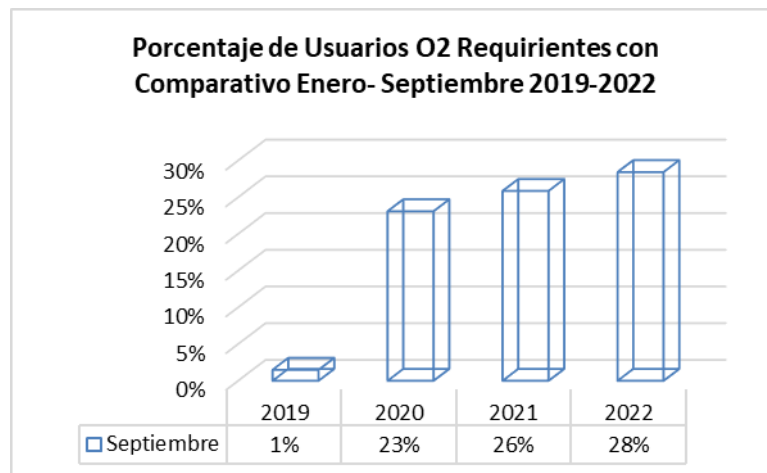
En el análisis de los indicadores de la ruta de enfermedades respiratorias crónica para el evento EPOC se contemplan los siguientes:

A corte del mes de septiembre se identifican 7.853 usuarios inscritos en la ruta con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica;

El porcentaje de la población mayor de 40 años con riesgo de EPOC fueron tamizados en la Subred se identifica que para la vigencia del mes de septiembre del año 2022 se identificaron 48.902 usuarios con aplicación de cuestionario breve para identificación de alto riesgo de desarrollar EPOC al mes de septiembre de 2021 se cuenta con 8.401 usuarios tamizados para la RIAS lo cual representa un 7% de la población asignada mayor de 40 años por la EAPB con factores riesgo a la Subred (126.450).

Se identificaron usuarios 2.404 con toma de espirometría en la ruta, lo cual representa un 31% del total de pacientes inscritos y activos en la RIAS (n=7.853).

Porcentaje de Usuarios Oxígeno Requirientes en Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica comparativo enero a septiembre 2019 - 2022.



Fuente: Base EPOC, Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Dentro del marco de implementación de la ruta de enfermedades respiratorias crónicas y mediante el análisis realizado a las necesidades de los usuarios inscritos en la cohorte para el evento EPOC y asma como parte del acercamiento a la comunidad y con el objetivo de brindar pautas a la población con requerimiento de oxígeno se han realizado Facebook live con la intervención de los perfiles de Médico pediatra, Fisioterapeuta y Profesional en ciencias sociales.

RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En el periodo comprendido entre agosto-2021 septiembre del año 2022 se observa que

en las atenciones por servicios ambulatorios y de urgencias y hospitalización existe un registro total de 2.105 usuarios, de los cuales 413 pertenecen al sexo femenino y 1.692 al sexo masculino. A partir de la distribución territorial en atención por los servicios ambulatorios y urgencias y hospitalización se encuentra que Kennedy es la localidad con mayor prevalencia de personas atendidas por trastornos o problemas mentales con problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas con un total de 641 atenciones; seguida de la localidad de Bosa con 435 atenciones y En tercer lugar Puente Aranda con 392 atenciones y municipios 192 y finalmente Fontibón con 99 y otras localidades con 346. De acuerdo al análisis de la información captada en los RIPS de la EAPB Capital Salud en régimen subsidiado dentro de la intervención de la RIA SPA con afiliados activos captados con corte de agosto 2021 a septiembre del año 2022, de los cuales fueron notificados con algún diagnóstico por trastorno o problema mental por consumo de sustancias psicoactivas 2.105 personas que ingresaron a los servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, observando que la mayor cantidad de ingresos se realizaron en curso de vida de adultez con un total de 1.283 personas, seguido de juventud 440 y vejez 215 personas y adolescencia con 161 personas, los cursos de vida de primera infancia e infancia son los que cuentan con menos atenciones con 6 atenciones.

Se establece la articulación con el equipo de psiquiatría de las sedes de Kennedy y Floralia para la canalización de pacientes en tiempo real por medio de estrategia de comunicación efectiva donde se busca que los pacientes que ingresan a servicios de hospitalización y urgencias con diagnósticos de SPA ingresen de manera eficaz y oportuna a la base de la RIA SPA para su debido seguimiento post egreso.

A través de las acciones realizadas en la Ruta los perfiles de medicina general y psicología, se garantiza la atención en salud identificando el riesgo en salud mental a personas captadas en la Móvil de Atención Prioritaria en Salud, logrando así, atender el 79% de las atenciones proyectadas. Lo anterior indica avances en posicionamiento de la Móvil, logrando el reconocimiento comunitario, sectorial e intersectorial de las acciones desarrolladas en la Unidad.

4. RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES

Existe un registro total de 31.266 usuarios, de los cuales 19.319 pertenecen al sexo femenino y 11.947 al sexo masculino. A partir de la distribución territorial en atención por los servicios ambulatorios y urgencias y hospitalización se encuentra que Bosa es la localidad con mayor prevalencia de personas atendidas por trastornos o problemas mentales con un total de 11.206 atenciones; seguida de la localidad de Kennedy con 10.809 atenciones y Fontibón con 2.183 atenciones y Puente Aranda con 1.421 observando que la mayor cantidad de ingresos se realizaron en mujeres en curso de vida de adultez con un total de 7.377 personas, seguido por vejez con 5.740 personas, juventud con 2.828 personas y adolescencia con 1.967 personas. Los cursos de vida de niñez y primera son los que menos porcentaje de atenciones representan. En cuanto a hombres y su relación con el curso de vida se evidencia que el mayor

porcentaje está concentrado en el curso de vida de adultez con 3584 usuarios, seguido de vejez con 2681 usuarios.

A través de las acciones realizadas en la Ruta los perfiles de medicina general y psicología, se garantiza la atención en salud identificando el riesgo en salud mental a personas captadas en la Móvil de Atención Prioritaria en Salud (MAPS), logrando así, atender el 79% de las atenciones proyectadas. Lo anterior indica avances en posicionamiento de la MAPS, logrando el reconocimiento comunitario, sectorial e intersectorial de las acciones desarrolladas en la Unidad.

5. RUTA CARDIO CEREBRO VASCULAR:

El modelo resalta la clasificación del riesgo cardiovascular como hito trazador para definir la metodología de atención frente a frecuencias y perfiles para seguimiento. Se cuenta con la articulación de las diferentes áreas a nivel del riesgo colectivo e institucional y se fortalecen en espacio intersectoriales frente a la implementación de la ruta.

Se desarrollan actividades de investigaciones epidemiológicas de campo. (IEC) como parte de la complementariedad de la ruta empoderamiento del paciente y su familia frente al manejo de su enfermedad y el reforzamiento de comportamientos positivos en salud y se cuentan con resultados en salud que se desarrollan dentro del marco de la mejora continua como compromiso gerencial.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RUTA CARDIOVASCULAR:

- **Captación de la población objeto de la ruta:** Inscripción y activación de ruta de 34.934 personas.
- **Confirmación diagnóstica** en el evento de hipertensión 24.083 personas
- **Confirmación diagnóstica** en el evento de diabetes 2.556 personas
- **Confirmación diagnóstica** en el evento diagnósticos mixtos 8.295 personas
- **Control de la terapéutica de hipertensión:** 73 % de la población controlada. (Meta mayor del 60%)
- **Control de la terapéutica de diabetes:** 27,1% de la población controlada. (Meta mayor del 60%)
- Participación de 2.998 personas en el programa de corazón a corazón como componente educativo.
- **Desarrollo de estrategias para fortalecimiento de indicadores y disminución de barreras:** Puntos para tu cuidado (para la toma de laboratorios de seguimiento a la población no adherente) 9.727 personas desde el inicio de la estrategia. UBA móvil para la toma de laboratorios clínicos 2.622 Personas desde el inicio de la estrategia.

6. RUTA MATERNO PERINATAL

En la Subred se realizan acciones de educación e información en las actividades

individuales en el marco de las actividades de Promoción y Detección y actividades del Plan de Intervenciones Colectivas cuyo objetivo principal se centra en la promoción del ejercicio de sexualidad libre, placentera y responsable durante la etapa de maternidad, con enfoque en los derechos y deberes sexuales y reproductivos, además se realiza demanda inducida a la consulta preconcepcional a las mujeres en edad fértil con intención reproductiva a corto plazo en donde el profesional de medicina, enfermería o ginecología establece riesgos y educa en signos de alarma y por ultimo las auxiliares de enfermería al realizar seguimiento a las mujeres gestantes realizan educación en estas dos variables y en prevención de COVID.

Número de Mujeres en gestación que inician el Control Prenatal antes de la semana 12: El comportamiento de la captación temprana antes de la semana 12 durante las 4 vigencias muestra un comportamiento ascendente, evidenciando que para los meses de enero a septiembre viene aumentando la captación durante las 4 vigencias evaluadas pasando para el año 2019 de un 61% de cumplimiento a un 78% para el año en curso.

Clasificación y atención según riesgo embarazo: Durante el año 2022 con corte al mes de septiembre de las gestantes activas en la ruta, se realizó adecuada clasificación del riesgo a las gestantes atendidas identificó un 100% con clasificación del embarazo de alto riesgo, dentro de las cuales el 92% presenta adherencia a control prenatal. Dentro de las principales estrategias establecidas para la identificación oportuna del riesgo obstétrico se encuentra la capacitación al talento humano en el uso de la Historia Clínica CLAP la cual establece puntaje de riesgo en la consulta de control prenatal, de igual manera se cuenta con la estandarización de códigos diagnósticos para el direccionamiento de la gestante según nivel de atención y patologías de base, en Red Materno se realiza análisis de casos y se comparte los hallazgos en las auditorías realizadas por el Programa de Auditoría para Mejoramiento Continuo, promoviendo una mejora continuada.

Adherencia a Control Prenatal: Se evidencia que la adherencia de las gestantes al control prenatal ha venido ascendiendo, logrando avanzar de un 45% en el año 2019 a un 94% para el año 2021 y 92% para este año 2022; teniendo en cuenta que la meta nacional es del 95% de adherencia, la Subred se encuentra con un cumplimiento del 97%.

Dentro las estrategias emprendidas para el fortalecimiento de la adherencia de las gestantes en la ruta materno perinatal se encuentra el seguimiento al aplicativo de gestantes, las capacitaciones al talento humano respecto a la Resolución 3280 de 2018, actividades de inducción y re inducción al talento humano que desarrolla actividades, articulación con las EAPB para el seguimiento en conjunto de las gestantes no adherentes, desarrollo de auditorías de autocontrol que permiten evaluar el funcionamiento del grupo de control prenatal de la Unidad de Servicios de Salud a partir de la captación de la gestante y visitas de asistencia técnica al grupo de control prenatal de las Unidades de Servicios de Salud, con acompañamiento de los líderes de las Unidades con el fin de fortalecer el seguimiento de las gestantes en los centros de

salud e identificación oportuno de los riesgos en salud.

RUTA DE LA SALUD:

A través del Programa Ruta de la Salud y de los Convenios ejecutados entre las vigencias 2018 a 2021 se han realizado 359.090 traslados beneficiando a 225.721 usuarios, destacando los traslados de Usuarios en Condición de Discapacidad 91.284; el grupo de Acompañante 75.290 y los Adultos Mayores 60 Años con 74.131 traslados, garantizando el acceso a los servicios de salud de acuerdo a su condición de salud.

A continuación, se observa, la distribución por población beneficiaria para cada una de las vigencias:

Tabla 1 Programa Ruta de la Salud - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

TRASLADOS POR POBLACIÓN USUARIO						
POBLACIÓN	2.018	2.019	2.020	2.021	2022 Sep	TOTAL
Mayores 60 Años	15.986	26.780	5.428	13.850	12.087	74.131
Acompañante	17.092	29.678	4.608	12.785	11.127	75.290
Gestante	2.542	10.573	4.291	10.579	9.587	37.572
Menores 18 Años	5.606	12.943	5.428	8.579	9.027	41.583
Discapacidad	26.760	30.240	6.875	15.533	11.876	91.284
Otro	1.398	7.257	3.463	14.578	12.534	39.230
TOTAL TRASLADOS	69.384	117.471	30.093	75.904	66.238	359.090
TOTAL USUARIOS	40.128	69.534	22.886	51.469	41.704	225.721


Fuente: Sistema de Registro Ruta de la Salud


Con respecto a la medición de la percepción de satisfacción global de los usuarios, frente a la prestación del servicio de salud de la Entidad, se encontró un resultado del 98% de usuarios conformes y a gusto en lo concerniente a la pregunta ¿Cómo calificaría su experiencia con relación a los servicios de salud que ha recibido a través de los centros de atención de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente?, lo cual refleja el compromiso de los colaboradores a nivel general por brindar un servicio de salud integral, cálido, humano y seguro.

Frente a la gestión de las PeticionesQuejasRequerimientosSugerencias (PQRS) y con corte a septiembre de la presente vigencia se presentaron un total de 5.377 peticiones, con un indicador de oportunidad de respuesta del 100%, cumpliendo con los atributos de calidad según normatividad vigente.


Componente de Inversión en el Sector:

Tabla 2 Avance en la ejecución de Proyectos año 2022

PROYECTO	ESTADO ACTUAL
<p>Reforzamiento y ampliación del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de atención - Convenio 1864-2016</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 4763-2018 el cual tiene por objeto: <i>“Apropiación, validación, complementación y ajuste a los estudios y diseños existentes, para la terminación de la construcción y puesta en funcionamiento de la USS Occidente de Kennedy, bajo la modalidad llave en mano, en el marco del proyecto de “reforzamiento y ampliación del hospital occidente de Kennedy III Nivel de Atención”</i> • Contrato 5205-2018 el cual tiene por objeto: <i>“Interventoría, técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para el contrato 4763-2018 cuyo objeto es: “Apropiación, validación, complementación y ajuste a los estudios y diseños existentes, para la terminación de la construcción y puesta en funcionamiento de la USS Occidente de Kennedy, bajo la modalidad llave en mano, en el marco del proyecto de “reforzamiento y ampliación del hospital occidente de Kennedy III Nivel de Atención” a invitación a oferta, las respectivas adendas y la oferta presentada.”</i> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 se presenta un avance de obra del 90.39%</p> 
<p>Ampliación y reordenamiento Centro de Atención Prioritaria en Salud Pablo VI – Convenio 1147-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 6157-2021 el cual tiene por objeto: <i>“Prestación de servicios de consultoría para la modificación del plan de regularización y manejo del CAPS Pablo VI de conformidad con lo establecido en los lineamientos Plan de Regularización y Manejo PRM expedido por la Secretaría de Planeación Distrital en cabeza de la dirección de planes maestros y complementarios y la dirección de análisis y conceptos jurídicos que concluye viable la aplicación del artículo 10 del Decreto Distrital 079 de 2015 mediante el convenio interadministrativo 1147-2017”.</i> Contrato ejecutado en 100% <p>En su ejecución la Secretaria Distrital de Planeación expide la Resolución 1161 del 25 de julio de 2022, mediante la cual se modifica la Resolución No. 1410 del 27 de julio de 2010 <i>“Por la Cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo del CAMI Pablo VI Bosa, de la localidad de Bosa”.</i></p> <p>La interventoría de Estudios y Diseños Contrato 5707-2018 presenta solicitud de posible cesionario, del cual se recibe información técnica, jurídica y financiera la cual, con corte a septiembre de 2022, es validada inicialmente por la oficina de Desarrollo Institucional y se presenta a la Dirección de contratación de la Subred para establecer la viabilidad de la cesión de dicho contrato.</p>

<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana – Convenio 1149-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 4925-2021 el cual tiene por objeto: <i>“CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MEXICANA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.” con las especificaciones técnicas estipuladas en el proceso de selección contractual, ficha técnica, los estudios previos definitivos, los pliegos de condiciones definitivos, las respectivas adendas y la oferta presentada.”</i> • Contrato 6156-2021 el cual tiene por objeto: <i>“CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MEXICANA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1149-2017 CELEBRADO CON EL FFDS-SDS.”</i> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 se presenta un avance de obra del 61.0%</p> <p>En desarrollo de la Etapa de Dotación la EGAT apertura proceso precontractual el 30 de septiembre de 2022, para recepción de ofertas y establecer recomendación de Adjudicación.</p>
<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana – Convenio 1149-2017</p>	
<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal – Convenio 1214-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 6594-2020, que tiene por objeto: <i>“Contrato de obra para la construcción del CAPS Tintal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.”.</i> • Contrato 4188-2021, que tiene por objeto: <i>“Contratación de la Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra para la construcción del CAPS Tintal”.</i> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 95.62%</p> <p>En desarrollo de la Etapa de Dotación la EGAT apertura proceso precontractual el 30 de septiembre de 2022, para recepción de ofertas y establecer recomendación de Adjudicación.</p>

	
<p>Adecuación y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galán</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 6155-2021 el cual tiene por objeto: “Prestación de servicios de consultoría para la modificación del plan de regularización y manejo del CAPS Trinidad Galán de conformidad con lo establecido en los lineamientos Plan de Regularización y Manejo PRM expedido por la Secretaría de Planeación Distrital en cabeza de la dirección de planes maestros y complementarios y la dirección de análisis y conceptos jurídicos que concluye viable la aplicación del artículo 10 del Decreto Distrital 079 de 2015 mediante el convenio interadministrativo 1225-2017.”. Contrato ejecutado en 100% <p>En su ejecución La Secretaria Distrital de Planeación expide la Resolución 1162 del 25 de julio de 2022, mediante la cual se modifica la Resolución No. 0733 del 9 de agosto de 2006 “Por la Cual de adopta el Plan de Regularización y Manejo del Centro de Atención Médica CAMI Trinidad Galán en la localidad de Puente Aranda”.</p> <p>La interventoría de Estudios y Diseños Contrato 5707-2018 presenta solicitud de posible cesionario, del cual se recibe información técnica, jurídica y financiera la cual, con corte a septiembre de 2022, es validada inicialmente por la oficina de Desarrollo Institucional y se presenta a la Dirección de contratación de la Subred para establecer la viabilidad de la cesión de dicho contrato.</p>
<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier – Convenio 1226-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 5384-2021, que tiene por objeto: “<i>Contrato de Obra para la Construcción del CAPS Villa Javier de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E</i>” • Contrato 5633-2021, que tiene por objeto: “<i>Contratación de la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra para la Construcción del CAPS Villa Javier</i>” <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 100%</p> <p>En desarrollo de la Etapa de Dotación se proyecta que el 10 de octubre de 2022 la EGAT notifique a la Subred la recomendación de adjudicación del proceso precontractual que ejecutó.</p>

	
<p>Desarrollo de las acciones tendientes a la habilitación integral de la unidad de servicios de salud Patio Bonito Tintal como centro de referencia pediátrico de la ciudad – Convenio 2727511-2021</p>	<p>El proceso de terrazas y la adecuación de la UCI pediátrica se decide realizar en dos etapas, en la etapa 1 Se realizan de adecuaciones en UCI pediátrica y etapa 2 intervenciones en terrazas se encuentra en proceso de diseños.</p> <p>Etapas 1:</p> <p>El 28 de julio de 2022 se adelanta comité de contratación y se aprueban pliegos definitivos- El 29 de julio de 2022 se realizó publicación de pliegos para cotización de los proponentes interesados El 12 de septiembre de 2022 la EGAT remite recomendación de adjudicación a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y la Dirección de Contratación de la Subred adelanta proceso contractual Actualmente se encuentra en proceso de elaboración de acta de inicio de obra,</p>

Fuente: Desarrollo Institucional – Proyectos y Convenios

IMPACTOS GENERADOS:

La Subred ha logrado mostrar su gestión en salud e impactado de manera positiva a la ciudadanía por medio de las acciones realizadas, las cuales se relacionan.

Bajo la estrategia de entrega de medicamentos a domicilio se priorizo a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad, se circunscribe geográficamente a los barrios priorizados de las Unidades de Planificación Zonal (UPZ) focalizadas en las cuatro localidades correspondientes a la Subred Sur Occidente, buscando facilitar la accesibilidad al sistema de salud de la población residente en los mismos y brindar una respuesta oportuna según la identificación de necesidades, con un portafolio de servicios que contribuye a una adecuada operación, al fortalecimiento de la participación social, a la gestión intersectorial y a la integralidad de los servicios individuales y colectivos.

La priorización entre la SDS y la Subred Sur Occidente que define la realización del Piloto en 6 UPZ ubicadas en las 4 localidades (Kennedy, Fontibón Bosa y Puente Aranda). Esta priorización tiene en cuenta la revisión y el análisis de fuentes de información como: Índice de Pobreza Multidimensional - IPM, número de eventos de interés en salud, número de personas afiliadas a Capital Salud, atención previa del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PSPIC) y hogares priorizados por la Secretaría de Integración Social en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS). Una vez definidas las UPZ, se realiza una preselección de los barrios y micro-territorios a los cuales deben llegar los Equipos Territoriales.

Tabla 3 UPZ priorizadas

LOCALIDAD	UPZ
Bosa	85. Bosa Central 86. Porvenir
Kennedy	82. Patio Bonito
Puente Aranda	108. Zona Industrial 111. Puente Aranda
Fontibón	75. Fontibón Central

Fuente: Propuesta para la realización del Piloto del Modelo de Salud Territorial Convenio Sub Red Sur Occidente – Secretaría Distrital de Salud - Modelo de Salud Territorial, enero 2021

Desde el Subproceso de Participación Comunitaria se desplegaron estrategias para garantizar la participación ciudadana en la Institución, promoviendo la vinculación de nuevos actores sociales en los espacios e instancias de participación social con las que cuenta la Subred. El Subproceso fijó una meta para la vigencia 2022 de incrementar la base social en un 7%, es decir, integrar 25 ciudadanos nuevos, en lo corrido de la vigencia a corte septiembre, se logró la vinculación de 47 integrantes nuevos, lo que equivale al cumplimiento al 100% de la meta para el 2022. Sin embargo, se continuarán con las charlas en salas de espera sobre las formas de participación social en salud y las articulaciones con organizaciones y autoridades a nivel local, con el fin de lograr mayor participación de la ciudadanía en el sector salud.

A su vez, promovió la creación de veedurías ciudadanas a los programas, planes y proyectos que la Subred ha ejecutado durante la vigencia, es por ello, que al mes de septiembre se contó con una base social de 102 veedores ciudadanos, quienes han realizado el ejercicio de Control Social a cinco proyectos de infraestructura, ocho programas y planes institucionales entre ellos el Plan de Vacunación COVID-19.

Desde la dirección de talento humano continuamos enfocados en cumplir con los parámetros de inclusión en nuestros procesos de selección, con un cumplimiento acumulado en la vigencia actual del 61,2% donde cumplimos con la meta establecida del 30% dando prioridad a madres cabeza de familia y personas que residen en nuestras localidades con lo cual aportamos a la empleabilidad en nuestras zonas de operación.

Tabla 4 Informe de Inclusión Social

INGRESOS DEL MES	INFORME DE INCLUSION SOCIAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022					
	TOTAL PRIMER TRIMESTRE		TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE		TOTAL TERCER TRIMESTRE	
	757		579		493	
MADRES Y/O PADRES CABEZA DE FAMILIA	260	82,4	205	81,0	206	90,26
PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	4		3		0	
PERSONAS DE CONDICION ETNICAS	34		16		14	
PERSONAS QUE VIVEN EN LAS LOCALIDADES DE LA SUBRED	326		245		225	
TOTAL	624		469		445	

Fuente: Dirección de Talento Humano

Desde el subproceso de Humanización los principales impactos generados se encuentran a partir de los resultados obtenidos en la medición de la percepción de la Cultura de Humanización al cliente externo y al cliente interno, siendo la primer Subred en realizar de manera periódica este proceso que permite evidenciar los avances en la mejora continua para la prestación de los servicios de salud, adicionalmente se evidencia como impacto el avance en el fortalecimiento de competencias en temas alineados a humanización y los cuales se realizan a través de espacios de capacitación y sensibilización de manera transversal a todos los colaboradores.

Desde el proceso de Gestión de TICS se realizó la readecuación de centros de cableado de la entidad redistribuyendo los switches de mayor capacidad a las sedes de mayor consumo y reorganizando los cableados en el punto central para disminuir las contingencias por fallas de administración central de red, la repotenciación de equipos de cómputo dando prioridad a 160 equipos de cómputo propios de la entidad que se tenían a punto de dar de baja, del mismo modo se ha logrado mejorar el rendimiento y configuración de 200 computadores en arriendo que demandaban actualización, se realizó la adecuación de servidores de dominio con tecnología 100% compatible a la de los equipos de cómputo, en la actualidad ya se han migrado 470 computadores de los 2730 al nuevo dominio mejorando la seguridad y el rendimiento de los mismos en respuesta a las fallas del dominio de red.

Desde el proceso de Ambiente Físico se llevó a cabo la instalación e implementación de 3 sistemas recolectores de aguas lluvias en la USS de Puente Aranda, Britalia y Alcalá Muzú y 2 Ekomuros en las unidades de Cabañas y Pablo VI con capacidad de captación de 200 litros de agua cada uno, mediante los cuales se contribuye al aprovechamientos y programa de ahorro y uso eficiente del agua, utilizándola en lavado de pisos, utensilios de aseo y jardinería



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022

Con el fin de contribuir a la movilidad sostenible y mitigación del cambio climático generado por las emisiones, la Subred Sur Occidente instaló 15 biciparqueaderos más para la vigencia 2022, logrando contar a la fecha con un total de 86 biciparqueaderos con 522 cupos.



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022

Incremento en un 85% en la entrega de tapas a la Fundación María José para el apoyo al bienestar de niños con cáncer, lo cual se traduce en la adquisición de elementos complementarios (suplementos alimenticios, dotación, insumos, transporte) requeridos para su tratamiento.

Aumento en la producción de hortalizas del 62% en el año 2022 con respecto a la vigencia 2021, mediante la implementación de cultivos orgánicos (agricultura urbana) en la Subred con la inclusión en esta práctica de la comunidad y colaboradores, lo que permite promover el mejoramiento de las condiciones de alimentación saludable



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022

DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES

Se presentan a continuación las principales dificultades y soluciones evidenciadas desde los diferentes procesos de la Subred:

- Desde el Subproceso de Participación Comunitaria, ha evidenciado la baja participación de población joven en los espacios e instancias de Participación Social en Salud a cargo de la Subred, dificultando el uso de las tecnologías para la recepción y comprensión de la información entregada. No obstante, los profesionales a cargo de la asistencia técnica a las Formas de Participación Social en salud continúan con su compromiso de facilitar los canales y metodologías de trabajo para la población adulto mayor; se ha continuado con la implementación de las diferentes estrategias en pro de la vinculación de nuevos actores sociales, no solo del grupo poblacional de juventudes, sino que también, de grupos diferenciales que aportan a la construcción conjunta y mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.
- Desde el proceso de Talento Humano frente al estudio de cargas laborales, la entidad no cuenta con la disponibilidad presupuestal para la implementación de los resultados proyectados en el estudio de cargas laborales entregados por la Universidad Nacional de Colombia, sin embargo se está realizando la provisión gradual de vacantes actualmente existentes y creación de empleos de instrumentación quirúrgico. El proceso de selección presenta dificultad en la consecución de talento humano de médicos especialistas, debido a que la oferta de profesionales que cumplan con los perfiles requeridos frente a formación y experiencia no es amplia, adicionalmente muchas entidades tanto publicas y privadas se encuentran en la consecución de este tipo de perfiles de forma permanente lo que termina generando dificultades y posibles demoras en la consecución final de este tipo de perfiles especializados; se viene adelantando la gestión para la selección y consecución de los profesionales requeridos conforme a la necesidad de los procesos. Se fortaleció en la inducción y reinducción la estrategia de capacitación a través de modulo virtual

para optimizar el conocimiento en los lineamientos de acreditación con el objetivo de facilitar el trabajo continuo para lograr el cumplimiento de los estándares superiores de calidad

- Desde el proceso de Ambiente Físico con la fusión de los 5 hospitales que hoy conforman la Subred, se recibieron más de 122.000 cajas con documentos tanto administrativos como asistenciales, los cuales no fueron intervenidos técnicamente (eliminar, conservar e incluso medio tecnológico), razón por la cual se convierte en una dificultad actual por el volumen de documentos a valorar; como estrategia se gestionó con la Secretaria de Salud y las cuatro Subredes los recursos para la intervención de los fondos documentales acumulados (122.000 cajas con documentos), con los cuales se logra mediante un convenio contratar a un tercero experto en gestión documental para que en un lapso de 26 meses se depuren los archivos o se trasfieran al archivo de Bogotá aquellos que conservan valor historio, científico y cultural.
- Desde el proceso de Comunicaciones la actualización de los equipos de producción que se encuentran obsoletos (cámaras, trípode, computadores de producción audiovisual, entre otros), para lo cual se requiere inversión para su adquisición, así como la actualización imagen institucional en las diferentes unidades, para lo cual se encuentra en curso unos procesos para adquirir nuevas carteleras y pantallas.
- Desde la Dirección Financiera la liquidación de las entidades con las cuales registraban montos representativos de cartera a favor de la Subred, como es el caso de Cafesalud, Cruz Blanca, Comfacor y Salud vida, entre otras, situación que afecta las fuentes de ingresos de la vigencia 2021 y 2022; para la gestión de cartera se presenta dificultades relacionadas con la no asignación oportuna de citas para llevar a cabo procesos de conciliación con las entidades responsables de pago, tanto por concepto de registros contable como conciliaciones médicas, así como el no cumplimiento de los cronogramas propuestos para más para llevar a cabo procesos de conciliación y el incumplimiento en la entrega de soportes para llevar de manera oportuna la aplicación de pagos.

FORTALEZAS A DESTACAR

Se realiza una descripción de los aspectos positivos importantes para resaltar en este periodo de acuerdo a la gestión realizada:

- La Subred Sur Occidente ESE cuenta con un total de 20 sedes acreditadas que corresponde al 47% del total de las unidades ubicadas en las localidades de Bosa, Fontibón y Kennedy, lo que ha permitido tener una alta credibilidad de los servicios de salud que se prestan a nuestros usuarios. Las otras unidades

restantes reciben los mismo beneficios y prácticas exitosas, donde se adelantan procesos con altos estándares de calidad en salud, buscando avanzar hacia los niveles superiores de calidad.

- En la presente vigencia se implementaron 4 nuevos equipos primarios de mejora para los servicios de UCI, Farmacia, Cirugía y Salud Mental lo cual permite ampliar la divulgación e implementación de las acciones de mejora en la alta y mediana complejidad permitiendo ejecutar actividades más específicas para esos servicios de tal forma que se logre avanzar de una forma más efectiva en el cumplimiento de los estándares de acreditación.
- La Subred realizó la medición de percepción de la cultura humanizada para cliente interno y externo y logra una percepción favorable del 90% para cliente interno y del 95% para cliente externo.
- La implementación del nuevo modelo de atención en salud para impactar de forma positiva los determinantes en salud y mejorar la calidad de vida de la población de las localidades de influencia de la Subred: Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda; haciendo seguimiento a los Indicadores Trazadores y así mismo, retomar las lecciones aprendidas y consolidar los aprendizajes adquiridos durante su ejecución.
- El Sistema de Gestión Integral (aplicativo Almera), permite monitorear y controlar de forma periódica los objetivos, acciones y metas establecidas por la entidad y custodia toda la información institucional.
- Implementación y adherencia al Plan Preventivo Disciplinario, así como el desarrollo del conjunto de actividades que permiten su consecución y que fueron referidas con antelación y la actualización del Plan Preventivo Disciplinario V2 Código 16-00-PL-0001
- Se cuenta con Talento Humano altamente competente, con experiencia y comprometido con el abordaje integral; la continua formación de nuestros colaboradores con la implementación de encuentros de aprendizajes continuos de manera virtual, con la sensibilización de los temas de interés, a 30 de septiembre se han realizado 10 encuentros de aprendizaje abordando a 1.670 colaboradores.
- Fortalecimiento del Programa de medicina laboral realizando exámenes periódicos diferentes con la consulta médica ocupacional mediante el apoyo al trabajador como sujeto con competencias de autocuidado, autogestión, y autorregulación presentando resultados de los programas que muestran tendencias positivas por encima del 90% y sobrepasan la meta establecida en la vigencia; con los indicadores de La Adherencia a Procedimientos Operativos Normalizados PHGRD Subred Sur Occidente E.S.E., de evacuación en esta vigencia fue del 94% y se evidencia la disminución constante del contagio por Covid-19 de colaboradores en la vigencia pasando de 125 en enero a cero (0) en septiembre 2022.

- Fortalecimiento a los equipos de Vigilancia en Salud Pública de manera interdisciplinaria, crecer en capacidad diagnóstica con los puntos de toma de muestras COVID-19, y de atención con los puntos de vacunación habilitados para la administración de inmunobiológicos, además de la articulación constante con los equipos de atención asistenciales, el principal reto es continuar generando atención con calidad que posibilite el control del evento y promueva el bienestar de los usuarios atendidos y sus familias.
- Desde los Centros de Escucha en cada una de las localidades, se ha trabajado en disminuir las violencias y mejorar el acceso pleno de las mujeres, las población diferencial, Habitan en calle por medio de las acciones individuales y colectivas de información, educación y comunicación de una metodología lúdica-pedagógica, desde la transversalización del enfoque de género, de derechos, territorial y diferencial, de modo que propicie en la población, la participación y el reconocimiento de la adopción de las prácticas en la salud física y mental para el goce efectivo de la salud mejorando las condiciones de vida.
- Empoderamiento de la comunidad de los territorios creados ambientalmente saludables, con el objetivo de que sean líderes cuidadores de su entorno mejorando las condiciones de vida para reducir el riesgo de adquirir enfermedades y también como veedores ciudadanos.
- Desde la atención a víctimas del conflicto armado en el periodo en mención se ha logrado una importante articulación interinstitucional con instituciones como la Alta Consejería de Paz y Víctimas de Reconciliación (ACDVPR), la Secretaría Distrital de la Mujer, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Secretaría Distrital de Integración Social, entre otros, con el propósito de garantizar la prestación del servicio, acciones que han permitido realizar una atención psicosocial oportuna y facilitar los procesos de focalización de las personas Víctimas del Conflicto Armado, En la atención psicosocial individual y familiar las personas han logrado resignificar los hechos de violencia, iniciando con el reconocimiento de afectaciones y movilizándolo recursos de afrontamiento que han posibilitado la reconstrucción de proyectos de vida.
- El sistema de información generado desde salud pública se constituye en pieza fundamental puesto que “aporta a procesos de generación de conocimiento que sintetiza las relaciones entre las condiciones, la calidad de vida, la salud y la enfermedad de la población en los territorios, para orientar la toma de decisiones, la planeación distrital, local e institucional, con la participación de los diferentes actores, igualmente para gestión de políticas y las diferentes formas de participación.
- Desde Vigilancia Institucional – SIVIGILA se llevó a cabo la implementación y cumplimiento de los protocolos del Instituto Nacional de Salud y la OMS/OPS para el manejo de casos con Covid 19, así como la recuperación del 64,6 %

(5.200) de los casos confirmados.

- El fortalecimiento de: insumos, áreas de expansión, talento humano, UCIs adicionales de transición, con el fin de garantizar la adecuada atención de los pacientes y la disponibilidad de vacunas contra Covid19 tanto para el personal de salud como para la población en general impactando en la disminución de la morbimortalidad de este evento.

RETOS GERENCIALES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.

- Mantener la acreditación de las 20 sedes a través del desarrollo de acciones y estrategias que le aportan al logro de la cultura institucional y que contribuyan al desarrollo progresivo de la gestión de estándares superiores de calidad en las demás unidades de la entidad.
- Acreditar las sedes nuevas que están entrando en operación teniendo en cuenta que el talento humano que prestará los servicios es personal que ya se encuentra capacitado y conoce las acciones que se realizan para cumplir con los estándares del Sistema Único de Acreditación.
- Mantener un Modelo de Atención integral que contribuya a mejorar la calidad de vida en salud de la comunidad.
- Afectar de forma positiva los determinantes en salud y así contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las localidades de incidencia de la Subred.
- Posicionar a la Subred a nivel distrital con procesos alineados a una atención humanizada que favorece los niveles de satisfacción de los usuarios
- Adaptación de la comunidad integrante de los espacios e instancias de participación social en salud a la era tecnológica, como resultado de las estrategias de virtualidad en la Pandemia por COVID-19. Así como también, la adquisición de nuevos conocimientos de autocuidado por la comunidad, a través de las diferentes capacitaciones brindadas por la Entidad.
- Mantener la calidad de vida de los colaboradores promoviendo el autocuidado y la autogestión como un pilar para promover entornos laborales saludables y seguros con el propósito que se preste un servicio de salud adecuado y oportuno por parte del colaborador, Aumentar la cobertura de participación de los colaboradores en la medición de cultura y clima organizacional vigencia 2022, Mejoramiento gradual de los espacios de descanso y alimentación para servidores públicos, contratistas y estudiantes en práctica en las sedes institucionales.

- Implementar un equipo Compactador de residuos ordinarios, con el fin de disminuir el volumen de residuos llevados al relleno sanitario Doña Juana.
- Implementar acciones tendientes a la reducción de utilización de plásticos de un solo uso, con el fin de mitigar los impactos ambientales generados por los residuos dispuestos en el relleno sanitario y contribuir con la disminución de la sobrecarga del mismo.
- Continuar fortaleciendo la estructura de la Intranet como uno de los principales canales de comunicación institucional con información actualizada, oportuna y dinámica.
- Fortalecer la gestión financiera mediante estrategias que logren la sostenibilidad de la Subred.